

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA TRANSFLUPARRAGAVITE S.A. DEL
EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

Nueva Loja, 20 de marzo del 2020

Señores

Accionistas de la COMPAÑIA TRANSFLUPARRAGAVITE S.A.

Presente.-

En Junta General Ordinaria de Accionistas fui relegido como Comisario y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías presento el informe que a continuación detallo:

- La compañía TRANSFLUPARRAGAVITE S.A., ha cumplido con los reglamentos y las normas legales, estatutarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas.
- Es necesario mencionar que la empresa se constituyó el 2 de marzo de 2015 y empieza sus operaciones desde el mes de abril del 2015; sin embargo, durante el año 2019 no se ha generado actividad económica únicamente se ha realizado declaraciones en cero y en los Estados Financieros se refleja solamente el capital constitutivo.
- Se ha cumplido con el pago oportuno de las obligaciones tributarias.

Durante el año se ha seguido de cerca el manejo administrativo de la empresa.

Agradezco la confianza prestada por ustedes señores socios.

Atentamente,


F.- Benigno Vite Lara

C.C.-170431575-1.-